

Madrid Martes 18 de Setiembre.

Continúa la lista núm. 294 de las fincas que se están subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional, en la provincia de Burgos, cuyo primer remate se ha de verificar en dicha ciudad, trascurridos 30 días, contados desde hoy.

Una tierra en la Hermosa, de fanega y media, de segunda calidad, en venta 660 rs., y en renta 6 celemines de trigo y 6 de cebada.—Otra en Solacabrada, de 3 fanegas y 6 celemines, de segunda calidad, en venta 1350 rs., y en renta una fanega de trigo y una de cebada.—Otra á id., de 8 celemines, de id., en venta 200 rs., y en renta 2 fanegas de trigo y 2 de cebada.—Otra á Carre Salce, de fanega y media, de primera id., en venta 790 rs., y en renta 9 fanegas de trigo y 9 de cebada.—Otra á Carreluengo, de una fanega y 10 celemines, de segunda id., en venta 630 rs., y en renta 6 celemines de trigo y 6 de cebada.—Otra á Tomillarés, de fanega y media, de tercera id., en venta 260 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra á Carrusalce, de fanega y media, de segunda id., en venta 550 rs., y en renta 5 celemines de trigo y 5 de cebada.—Otra á id., de una fanega, de id., en venta 350 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á Campillo, de una fanega y 8 celemines, de tercera id., en venta 330 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á Gamar, de 3 fanegas, de primera y segunda id., en venta 1650 rs., y en renta una fanega y 3 celemines de trigo y una fanega y 3 celemines de cebada.—Otra á Cogolluda, de 6 celemines, de tercera id., en venta 100 rs., y en renta un celemin de trigo y uno de cebada.—Otra á Carrera de Valmenor, de 9 celemines, de 3 id., en venta 200 rs., y en renta 2 celemines de trigo y 2 de cebada.—Otra á id., de fanega y media, de tercera id., en venta 250 rs., y en renta 2 celemines y medio de trigo y 2 y medio de cebada.—Otra á id., de 6 fanegas, de segunda y tercera id., en venta 1680 rs., y en renta una fanega y 3 celemines de trigo y una fanega y 3 celemines de cebada.—Otra á entrada de Valdibañez, de 3 fanegas, de segunda id., en venta 1300 rs., y en renta una fanega de trigo y una de cebada.—Otra á Cañales, de 5 celemines, de segunda id., en venta 150 rs., y en renta celemin y medio de trigo y uno y medio de cebada.—Otra en id., de una fanega, de segunda id., en venta 260 rs., y en renta 2 celemines y medio de trigo y 2 y medio de cebada.—Otra en id., de fanega y media, de segunda y tercera id., en venta 350 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra en Puente Polo, de una fanega, de segunda id., en venta 350 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra en id., de 5 fanegas y media, de segunda y tercera id., en venta 1350 rs., y en renta una fanega de trigo y una de cebada.—Otra en id., de 8 fanegas, de segunda id., en venta 3350 rs., y en renta 2 fanegas y 6 celemines de trigo y 2 fanegas y 6 celemines de cebada.—Otra á Orzas, de 7 fanegas, de segunda id., en venta 5350 rs., y en renta 2 fanegas y 6 celemines de trigo y 2 fanegas y 6 de cebada.—Otra á id., de 2 fanegas, de segunda id., en venta 660 rs., y en renta 6 celemines de trigo y 6 de cebada.—Otra á la Carrera de las Orzas, de 3 fanegas, de segunda id., en venta 1100 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á id., de una fanega y 8 celemines, de tercera id., en venta 350 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra al Chicho de las Orzas, de 3 fanegas, de tercera id., en venta 670 rs., y en renta 6 celemines de trigo y 6 de cebada.—Otra al Soto, de 2 fanegas, de segunda id., en venta 560 rs., y en renta 4 celemines y medio de trigo y 4 y medio de cebada.—Otra á id., de 2 fanegas, de segunda id., en venta 560 rs., y en renta 4 celemines y medio de trigo y 4 y medio de cebada.—Otra á id., de 3 fanegas, de segunda id., en venta 1100 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á Carreras del Soto, de 8 fanegas, de segunda y tercera id., en venta 2100 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de trigo y una fanega y 6 celemines de cebada.—Otra á Todo el Mando, de una fanega, de tercera id., en venta 160 rs., y en renta celemin y medio de trigo y uno y medio de cebada.—Otra á Maleta, de 3 fanegas, de tercera id., en venta 350 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á Arregueras, de 2 fanegas, de tercera id., en venta 450 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra en id., de 4 celemines, de primera id., en venta 160 rs., y en renta celemin y medio de trigo y uno y medio de cebada.—Otra á Fuente Rincon, de 2 fanegas, de primera id., en venta 1350 rs., y en renta una fanega de trigo y una de cebada.—Otra á id., de 4 celemines, de segunda id., en venta 120 rs., y en renta un celemin de trigo y uno de cebada.—Otra á Era del Rincon, de 2 fanegas y media, de tercera id., en venta 450 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra en id., de 3 fanegas, de segunda id., en venta 50 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra á la Quintana, de 2 fanegas y media, de segunda id., en venta 1100 rs., y en renta 10 celemines de trigo y 10 de cebada.—Otra á Hoyo de la Quintana, de 2 fanegas, de primera id., en venta 1100 rs., y en renta 9 celemines de trigo y 9 de cebada.—Otra en id., de fanega y media, de primera id., en venta 800 rs., y en renta 7 celemines y medio de trigo y 7 y medio de cebada.

Otra á Valde á la Collaro, de 2 fanegas, de tercera calidad, en venta 450 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra junto la anterior, de 4 fanegas, segunda y tercera calidad, en venta 1100 rs., y en renta 10 celemines de trigo y 10 de cebada.—Otra al alto del Cuerto, de fanega y media, de tercera calidad, en venta 210 rs., y en

renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á las tapias de S. Esteban, de 2 fanegas, de segunda y tercera id., en venta 560 rs., y en renta 5 celemines de trigo y 5 de cebada.—Otra á id., de fanega y media, de tercera id., en venta 260 rs., y en renta 2 celemines y medio de trigo y uno y medio de cebada.—Otra á hoyo de S. Juan, de una fanega, de tercera id., en venta 150 rs., y en renta un celemin de trigo y uno de cebada.—Otra á Torrecilla, de fanega y media, de segunda y tercera calidad, en venta 450 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra en id., de una fanega, de tercera id., en venta 150 reales; y en renta celemin y medio de trigo y uno y medio de cebada.—Otra al Crucero, de una fanega, de tercera id., en venta 150 rs., y en renta celemin y medio de trigo y uno y medio de cebada.—Otra á Cabeza de los Mores, de 2 fanegas, de segunda id., en venta 700 rs., y en renta 6 celemines de trigo y 6 de cebada.—Otra á id., de 4 fanegas y media, de segunda y tercera id., en venta 1700 rs., y en renta una fanega y 3 celemines de trigo y una fanega y 3 celemines de cebada.—Otra á id., de 3 celemines, de tercera id., en venta 60 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra al Peral, de 3 fanegas y media, de segunda calidad, en venta 1400 rs., y en renta una fanega de trigo y una de cebada.—Otra á carrera de nuestra Señora, de 9 celemines, de tercera calidad, en venta 160 rs., y en renta un celemin y medio de trigo y uno y medio de cebada.—Otra á id., de 3 fanegas y media, de segunda calidad, en venta 1700 rs., y en renta una fanega y 3 celemines de trigo y una fanega y 3 celemines de cebada.—Otra al Rincon, de 10 fanegas, de segunda y tercera calidad, en venta 3100 rs., y en renta 2 fanegas y 3 celemines de trigo y 2 fanegas y 3 celemines de cebada.—Una casa dividida en dos, en venta 375 rs.

NUMERO 295.

En la provincia de la Mancha, procedentes de capellanías secularizadas, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Manzanares.

Un quión, término de dicha villa de Manzanares, sitio de Carelejo, en venta 3450 rs., y en renta 126.—Una haza de 2 fanegas de tierra, en dicho término y sitio de la Casilla de Mariquita, en venta 400 rs., y en renta 40.—Un olivar, sitio de la Noria de la buena agua, con 19 olivas y 2 fanegas y media de tierra, en venta 700 rs., y en renta 35.—Una haza de 8 fanegas de tierra, sitio del camino del Lugar nuevo, en venta 550 rs., y en renta 150.—Un quión de 9 celemines, en el mismo sitio, en venta 720 rs., y en renta 36.—Un olivar, con 64 olivas estropadas, sitio de la Cañadilla, en venta 1350 rs., y en renta 65.—Otro olivar de 100 olivas, sitio del camino de las Casas de Catalan, en venta 2740 rs., y en renta 130.—Una haza de 12 fanegas de tierra, sitio de las Mayorgas, en venta 1200 rs., y en renta 60.—Otra haza de 24 fanegas, en el sitio de Navas Hondas, en venta 2640 rs., y en renta 120.—Otra haza de 18 fanegas de tierra en los sitios de los Queijos de la Calera, en venta 1080 rs., y en renta 40.—Otra haza de 6 fanegas de tierra, en las Enternagosas, frente del olivar que llaman de Donas, en venta 330 rs., y en renta 12.—Una huerta de 3 fanegas y 3 celemines de tierra, en los carriles de las casas de las Zarea y el de Daimiel, en venta 2535 rs., y en renta 100.—Una haza de 4 fanegas, sitio del Rodalejo, en venta 400 rs., y en renta 16.—Otra de 3 fanegas de tierra, sitio de la Cañada de S. Marcos, en venta 1560 rs., y en renta 65.—Una era empedrada de guijarro de 29 varas, sitio de las del Castillo, en venta 3529 rs. y 14 mrs., y en renta 200 rs.—Una huerta de 5 fanegas de tierra, con un pozo inutil, sitio de la casa de Carretero, en venta 2700 rs., y en renta 135.—Un olivar, con 160 olivas y 4 fanegas y media de tierra sobrantes, sitio del camino Real para Madrid, en venta 5100 rs., y en renta 200.—Una haza de 13 fanegas y 8 celemines, sitio de los Carros, á mano derecha del camino que va á los paredazos de la Quintanilla del Espinar, en venta 478 rs. y 10 mrs., y en renta 20 rs.—Otra haza de 18 fanegas de tierra frente la anterior, en venta 630 rs., y en renta 24.—Otra de 10 fanegas y 8 celemines, en dicho sitio de los Carros, en venta 373 rs. y 10 mrs., y en renta 16 rs.—Otra de 5 fanegas y 8 celemines, en dicho sitio, en venta 226 rs. y 11 mrs., y en renta 11 rs.—Un olivar, con 21 olivas y 7 fanegas de tierra sobrante, sitio de Matamedrana, en venta 1540 rs., y en renta 68.—Otra haza, con 24 fanegas de tierra, sitio de los Carros, en venta 2400 rs., y en renta 96.—Otra de 24 fanegas, camino del Lugar Nuevo, sitio de la Cruz del hermano Diego, que la parte dicho camino, en venta 840 rs., y en renta 35.—Otra de 6 fanegas, en dicho sitio, antes de llegar á la anterior, en venta 210 rs., y en renta 10.—Una quintería, con 171 fanegas y media de tierra, sitio de la Torre, llamada de Doña Ana, en venta 13,720 rs., y en renta 520.—Otra de 8 fanegas de tierra, sitio del Ravaseca y camino que va á Zabacorta, en venta 720 rs., y en renta 35.—Otra de 7 fanegas, en id., en venta 630 rs., y en renta 30.—Otra de 4 fanegas y media inmediata á las antecedentes, en venta 425 rs., y en renta 17.—Una haza de 50 fanegas de tierra, sitio de Milenta Huevos, en venta 29 rs., y en renta 95.—Otra de 16 fanegas en la majada del Pozo de la Cueva, sitio de la Cañada de la casa de Caballero, en venta 1280 rs., y en renta 60.—Un huerto de 5 celemines de tierra, extramuros de dicha villa de Manzanares, en venta 1500 rs., y en renta 75.—Un quión de 3 fanegas, sitio de la Quebrada, en venta 1008 rs., y en renta 48.—Otro quión de una fanega de tierra, en dicho sitio de la Quebrada, en venta 300 rs., y en renta 15.—Una era empedrada de guijarro de 1500 varas, s.t.o

del Camino ancho, en venta 2652 rs. y 32 mrs., y en renta 100 rs.—Un majuelo de 1040 vides, sitio de Navaseca, en venta 1340 rs., y en renta 80.—Un quíñon de 3 celemines de tierra, sitio de la huerta de Cañadas, en venta 420 rs., y en renta 24.—Una huerta de 3 fanegas, con dos norias inútiles, sitio de la Buen Agua, en venta 3240 rs., y en renta 130.—Un olivar, con 57 olivas y fanega y media de tierra sobrante, sitio del Pozo Nuevo, en venta 2200 rs., y en renta 110.—Un olivar, con 48 olivas y 5 fanegas de tierra sobrantes, sitio de la Revuelta, en venta 1800 rs., y en renta 64.—Un quíñon de 2 fanegas y media de tierra y sitio de la casilla de Carretero, en venta 1200 rs., y en renta 60.—Otro quíñon de 2 fanegas y 2 celemines, sitio de la huerta de Anega, en venta 541 rs. y 25 mrs., y en renta 25 rs.—Una haza de 3 fanegas de tierra, sitio de Calzavana, en venta 540 rs., y en renta 27.—Otra haza de 10 fanegas de tierra, sitio de los Cerros, en la Cañada de S. Marcos, en venta 400 rs., y en renta 20.—Otra haza de 2 fanegas, en dicho sitio de los Cerros, en venta 90 rs., y en renta 4.—Otra haza de 12 fanegas, en dicho sitio de S. Marcos, en venta 480 rs., y en renta 20.—Otra haza de 6 fanegas de tierra, sitio de los Carros y casa de los Carreños, á la mano derecha del camino que va á la casa, en venta 360 rs., y en renta 15.

NUMERO 196.

*En la provincia de la Mancha, procedentes de capellanías secularizadas, cuyo primer remate se ha de verificar en la villa de Manzanares.*

Un olivar con 23 olivas, sitio de la huerta de los Pollos, en venta 700 rs., y en renta 34.—Otra de 18 olivas, sitio del monte Alduo, en venta 873 rs., y en renta 33.—Una haza de 4 fanegas de tierra, que llaman la Cañada, sitio de los Cerros, en venta 168 rs., y en renta 7.—Una era de 10 varas, empedrada de guijarro, sitio del camino de Carrilejo, en venta 1764 rs. y 24 mrs., y en renta 90 rs.—Una haza de 18 fanegas de tierra, en el campo y casa de Jaime, en venta 1440 rs., y en renta 54.—Otra de 16 fanegas, sitio de la Mancha del Peñon, en venta 1520 rs., y en renta 64.—Un quíñon de 11 celemines, sitio de Carrilejo, que lo cruza el camino Nuevo, en venta 1540 rs., y en renta 85.—Un huerto cercado de 6 celemines de tierra, en dicha villa y calle de S. Marcos, con su aderezo de hierro, en venta 3400 rs., y en renta 280.—Un majuelo con 1846 vides y 7 olivas, sitio de Navaseca, en venta 2011 rs., y en renta 120.—Una huerta olivar con un pedazo unido, 48 olivas y fanega y media de tierra sobrante, sitio de Carrilejo, en venta 1620 rs., y en renta 100.—Un quíñon de 6 celemines de tierra, camino de Carrilejo, en venta 780 reales, y en renta 30.—Un olivar con 29 olivas y 11 fanegas de tierra, llamado de los Cuervos, sitio del monte Alduo, en venta 2030 reales, y en renta 120.—Una huerta en el camino Ancho, de una fanega de tierra, en venta 1920 rs., y en renta 100.—Una haza de 10 fanegas de tierra, sitio del Villar, en venta 10 rs., y en renta 40.—Otra de 21 fanegas de tierra, en el sitio de los Carreños, en venta 882 rs., y en renta 36.—Otra haza de 13 fanegas de tierra, en dicho término ó sitio de los Carreños, en venta 546 rs., y en renta 23.—Una haza de 58 fanegas de tierra, sitio del Hurtado, á la izquierda del camino de Arenas, en venta 6380 rs., y en renta 168.—Otra haza de 24 fanegas, sitio camino de Arenas, en venta 2352 rs., y en renta 196.—Otra de 22 fanegas de tierra, sitio del Hurtado, en venta 2134 rs., y en renta 84.—Otra de 14 fanegas, en dicho sitio, en venta 1344 rs., y en renta 58.—Una huerta de 4 fanegas de tierra, en el sitio de la huerta de los Pollos, en venta 4320 rs., y en renta 180.—Una haza de 50 fanegas de tierra al sitio de S. Pablo, en venta 2500 rs., y en renta 80.—Un quíñon de 20 fanegas, sitio del campo y casa Vieja, en venta 2100 rs., y en renta 98.—Otra de 7 fanegas, en el mismo sitio, en venta 735 rs., y en renta 30.—Otro quíñon de 7 fanegas, en el mismo sitio, en venta 665 rs., y en renta 25.—Una haza de 25 fanegas de tierra, en el mismo sitio de la casa Vieja, en venta 2250 rs., y en renta 90.—Otra de 12 fanegas, en dicho sitio, en venta 1080 rs., y en renta 144.—Otra de 5 fanegas, en el mismo sitio y casa Vieja, en venta 400 rs., y en renta 16.—Otra haza de 20 fanegas, en el mismo sitio, en venta 1700 rs., y en renta 84.—Un quíñon de 14 fanegas y media de tierra, con un corral de piedra, sitio del campo y casa de Tomé, en venta 1450 rs., y en renta 85.—Una haza de 6 fanegas, en dicho sitio, en venta 480 rs., y en renta 20.—Otra de 6 fanegas, en el mismo sitio, en venta 480 rs., y en renta 20.—Otra haza de una fanega de tierra, sitio camino de Carrilejo, en venta 70 rs., y en renta 3.—Otra de una fanega, en el mismo sitio, en venta 100 rs., y en renta 6.—Un olivar con 30 olivas y una fanega de tierra sobrante, en dicho sitio de Carrilejo, en venta 650 rs., y en renta 30.—Otro olivar de 34 olivas, sitio del Pozo-nuevo, en venta 670 rs., y en renta 32.—Otro olivar de 54 olivas, sitio de la Cañadilla, en 1200 rs., y en renta 55.—Un parral estropeado con 98 olivas grandes y 12 pequeñas, sitio de las Casillas de cargo, en venta 20 rs., y en renta 100.—Un olivar con 210 olivas, sitio de Navaseca, á la derecha del camino, en venta 6200 rs., y en renta 220.—Un quíñon de 15 celemines, en el sitio de la Quebrada, en venta 375 rs., y en renta 15.—Un olivar de 57 olivas, en Carrilejo, en venta 1100 rs., y en renta 45.—Otra con 42 olivas y fanega y media de tierra sobrante, en dicho sitio de Carrilejo, en venta 780 reales, y en renta 40.—Otro olivar de 35 olivas y como 2 fanegas y media de tierra sobrante, en venta 840 rs., y en renta 34.—Otro con 53

olivas, sitio del Pozo Nuevo, en venta 1500 rs., y en renta 75.—Una huerta con un pozo inútil y 28 celemines de tierra, en venta 2800 reales, y en renta 108.—Una haza de 75 fanegas, entre términos de dicha villa de Manzanares, la de Alcázar y Villarta, en venta 3375 reales, y en renta 100.—Otra haza de 30 fanegas, en el mismo sitio, en venta 1500 rs., y en renta 60.—Una labor de 120 fanegas de tierra, con parte de casa, era y pozo, que llaman la Casa Nueva, en venta 4025 rs., y en renta 156.—Un quíñon de 5 celemines, sitio de los molinos de Viento, en venta 700 rs., y en renta 42.—Una haza de 10 fanegas, sitio de la casa de Mariquita, en venta 10 rs., y en renta 80.—Un quíñon de una fanega de tierra, como de Toledo, en venta 900 rs., y en renta 40.—Una huerta de una fanega de tierra, con medio pozo, en el sitio de la Traviasa, en venta 1920 rs., y en renta 78.—Un quíñon de una fanega de tierra, en la Vega, sitio del Malecon, en venta 1920 rs., y en renta 129.—Un pajar en dicha poblacion y sitio de Alberca, en venta 630.—Una haza de 8 fanegas, sitio de Buen-grado, en venta 1280 rs., y en renta 65.—Otras 2 hazas de 4 fanegas cada una, sitio del Navajo del Canto, en venta 720 rs., y en renta 30.—Un olivar de 46 olivas y fanega y media de tierra sobrante, sitio de Matamedrana, en venta 1100 rs., y en renta 52.—Una casa quintería, llamada el Cartucho ó Hermosura, sitio de la Mancha, de caber 303 fanegas de tierra, en venta 15,150 rs., y en renta 450.—Un quíñon de 22 celemines, camino de la Raya, en venta 440 rs., y en renta 22.

AUDIENCIA DE MADRID.

*Continúa la visita general de cárceles de la de Villa.*

Patricio Platon y Ignacio Martinez, procede del mismo. Presos en 1.º de Junio de 820 por robo. Estado de su causa. Librada suplicatoria á la audiencia en 16 de Diciembre, y la causa está en el promotor fiscal para la acusacion desde el mismo dia. Providencia de visita: al juez de la causa para que le proporcione alguna ropa.

Francisco Llobera y Antonio Lopez, procede del mismo. Presos en 14 de Noviembre de 820 por robo. Estado de su causa. Concluida y mandada pasar al promotor fiscal. Providencia de visita: siga.

D. Alejandro Cesáreo y Tomas Cifuentes, proceden del juzgado cuarto de primera instancia de esta corte. Presos en 10 de Setiembre de 820 por robo, suplantacion y otros excesos. Estado de su causa. En poder del promotor fiscal.

Eugenio Rubio y Antonio Ruiz, proceden del mismo. Presos en 15 de Diciembre de 820 por sospechosos del robo de un reloj. Estado de su causa. En sumario.

Roque Urosa, procede del mismo. Preso en 18 de Diciembre de 820 por haberle encontrado en palacio con arma prohibida. Estado de su causa. En 23 de Diciembre se recibió á confesion y prueba.

Gertrudis García, procede del mismo. Presa por decir viva el Rey y muera la Constitucion. Estado de su causa. En sumario.

Gabriel Gonzalez, Clemente Olave, Nicolas Fernandez y Gregorio Barrio, proceden del mismo. Presos en 18 de Diciembre de 820 por sospechosos de robos. Estado de su causa. En sumario.

Juana Fernandez, procede del mismo. Presa en 18 de Noviembre de 820 por robo. Estado de su causa. Concluida la ratificacion del sumario. Providencia de visita: siga.

Domingo Jimenez, Pedro Lopez, Leonardo Franco, Felipe Marchal, Josef Gonzalez, Tomas Piñano, Manuel Honrado, Francisco Alvarez, Juan Salorio y Vicente Diaz, proceden del mismo. Presos en 30 de Noviembre y en 5, 11 y 12 de Diciembre de 820 por iniciados en la muerte violenta dada á Gaspar Romero en la noche de 29 de Noviembre. Estado de su causa. En sumario. Providencia de visita: siga.

Mariano Salgado y Salvador Mateu, proceden del mismo. Presos en 23 de Noviembre de 820 por haber intentado fugarse de la carcel de corte dicho dia. Estado de su causa. Tomada por los reos. Providencia de visita: siga.

Pedro Redondo, procede del mismo. Preso en 20 de Mayo de 820 por sospechoso. Estado de su causa. En el promotor fiscal desde 22 de Diciembre. Providencia de visita: siga.

D. Josef Terol, procede del mismo. Preso en 7 de Diciembre de 820 por perseguir y maltratar á una muger. Estado de su causa. En sumario. Providencia de visita: siga.

Rafael Cabello, procede del mismo. Preso en 4 de Diciembre de 820 por injurias hechas á Doña Plácida Giron. Estado de su causa. En sumario. Providencia de visita: siga.

Francisco Ferrer, Justo Torres, Rufino Calleja, Josef Guijarro y Fernando Suja, proceden del quinto juzgado de primera instancia de esta corte. Presos en 17 de Junio de 820 por sospechosos en su conducta, é iniciados en varios robos de caballerías y otros efectos. Estado de su causa. Continúan las ratificaciones, y se han expedido despachos al efecto á Guadalajara y Brihuega. Providencia de visita: siga.

Francisco Fernandez, procede del mismo. Preso en 2 de Setiembre último por haber robado un capote á un sereno. Estado de su causa. En poder del promotor desde 16 de Diciembre. Providencia de visita: siga.

Antonio Sanchez y Juan Villar, proceden del mismo. Presos en 5 de Setiembre de 820 por heridas causadas en la calle de S. Anton, de que falleció un hombre. Estado de su causa. En 22 de Diciembre se comunicó traslado á los reos de la acusacion fiscal. Providencia de visita: siga.